

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN __ INV-EES-2975

EL PANORAMA DEL CONFLICTO EN COLOMBIA: UN ACERCAMIENTO DESDE LA GOBERNAZA Y LA REFORMA DEL SECTOR SEGURIDAD

1. TIPO DE VINCULACIÓN: AUXILIAR DE INVESTIGACIONES

2. PERFIL

Estudiante de pregrado de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Derecho y/o economía.
Capacidad de Análisis crítico, reflexivo, analítico, e investigativo. Habilidades en redacción, búsqueda de información en bases de datos y bibliografía.

3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES

Según Resolución 1811 de 2018: "Por la que se reglamenta la vinculación de personal a los proyectos de investigación financiados o cofinanciados por la Universidad Militar Nueva Granada en los programas de Ciencia, Tecnología e Innovación – CTeI".

Para Ser Auxiliar de Investigación del nivel de Pregrado se requieren como mínimo los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante activo de la UMNG y haber cursado el 50% del programa académico actual.

PARÁGRAFO: Para el caso de los estudiantes de Medicina, haber cursado el 30% del programa académico.

2. Presentación escrita del postulante indicando el compromiso de trabajar en la línea de Investigación del proyecto que lo vincula, bajo la dirección del investigador principal del proyecto o un coinvestigador del mismo, Esta presentación debe ser avalada por la dirección del programa y la decanatura respectiva.

3. Vincularse por primera vez al Programa de Auxiliares de Investigación de pregrado, los estudiantes inscrito en un programa de pregrado en la Universidad Militar Nueva Granada, deben certificar un Promedio General Acumulado superior a 4.5 (en una escala de notas de 0.0 a 5.0 o su equivalente en otros esquemas de evaluación), o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75. Es decir que el 75% de los estudiantes de su cohorte obtuvo un promedio menor al del candidato a auxiliar de investigación de pregrado.

4. Presentar entrevista

**Preferiblemente si tiene publicaciones*

4. FORMACIÓN ACADÉMICA

Título profesional:	Estudiante de pregrado: Relaciones internacionales y Estudios Políticos, Economía, Derecho y/o carreras afines		
PGA:	Promedio General Acumulado superior a 4.5 (en una escala de notas de .0.0 a 5.0 o su equivalente en otros esquemas de evaluación), o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75.	Fecha grado:	
Título Posgrado:	NA		
PGA:	NA	Fecha grado:	

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)

Experiencia:	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	1 a 3 años: _____	Orientación a resultados: _____	Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
4 a 6 años: _____	Orientación al usuario y al ciudadano: _____	Planeación: _____	Relaciones Públicas: _____	
7 a 9 años: _____	Transparencia: _____	Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____	
10 a más años: _____	Análisis Crítico: _____	Resolución de problemas: _____	Investigación: _____	
	Compromiso con la organización: _____	Diligencia y trámite: _____	Docencia: _____	

6. PLAN DE FORMACIÓN

Fechas

NA	NA
NA	NA

NA	NA
----	----

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
-------------------------------	--

1. Publicación de la convocatoria	29 de enero de 2019
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	19 de febrero de 2019
3. Verificación de la Documentación registrada	20 de febrero de 2019
4. Entrevista	22 de febrero de 2019
5. Publicación de resultados (admitido)	25 de febrero de 2019

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)

Hoja de Vida Fotocopia documento de identidad Copia certificada de Notas semestres con el PGA Documento escrito mínimo de 300 palabras en el cual se indique el interés de participar en el proyecto de investigación
--

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en esta convocatoria	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	

10. CRITERIOS DE DESEMPATE

Criterio 1: haber participado en semilleros de Investigación o PIC s

Criterio 2:PGA

*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso Primero, Oficina de Posgrados de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Funcionario Magnolia Torres Rodríguez, en el horario: de 7:00 am a 4:00 p.m